EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV | PRECIO DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre............... 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Miércoles 13 de Octubre 1897 — No se publica los días festivos | PUNTO DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.412

VINO

tinto superior de Rivera

Para fuera de la población, 12 reales cántaro

ALMACÉN DE VINOS

DE

Felipe Orduna

Mayor pral., 202

VINO CLARETE DE RIOJA Á 26 REALES

COMERCIO DE NOVEDADES

DE

Felipe Ventura Puertas

Mayor pral., núm. 96

(junto á D. Ventura del Olmo)

Procedente de los más acreditados almacenes de novedades, se han recibido grandes surtidos en telas de lana para vestidos, armures negros, merinos, jergas, pañetes, franelas, toquillas, pelerinas, chales, mantonería en cuatro y ocho puntas, terciopelos, veludillos, tapabocas, mantas de viaje y una infinidad de artículos.

Esta casa es la que mejores surtidos presenta y la que vende más barato.

Champagne Cadorniu

Lo vende Julián Diez, Viuda de Rebollar etc.

Seis medallas de oro

Medalla de oro

en la Exposición de Burdeos

SUSTITUTO PARA CUBA

Se necesita uno, dirigirse á Teódulo Aragón, en Ampudia.

SECCION EDITORIAL

Notas agrícolas

Vinos y alcoholes en Francia

Según los informes últimamonte facilitados por la *Estación Enotécnica de España en Cette*, la cuestión del alcohol tan relacionada con la producción vinícola tiene hoy una importancia inmensa bajo múltiples conceptos, y es una de las que en estos momentos privan en Francia. El alcohol que llegó á cotizarse en bolsa el año último de 29 á 30 francos ha abandonado estos cursos, que dejaban dudosos beneficios á los destiladores y después de haber seguido una marcha ascendente, llega hoy á los alrededores de 40 francos, siendo de presumir que esta alza no parará aquí, porque diversas causas influirán aún sobre los precios en el mismo sentido.

La mala cosecha en calidad y cantidad de los frutos en general, que restringirá la producción de los destiladores en la propiedad, va á dar á los alcoholes de industria clientes que ellos no esperaban.

En efecto: las cerezas, las ciruelas y los albaricoques se han cosechado en muy pequeña cantidad, y las manzanas, así como otras frutas, no son tampoco abundantes.

Por esta causa, el Este, el Oeste y el Centro se ven privados de una buena parte de los espíritus que los alimentaban y no queda otro recurso que echar mano de los alcoholes de industria para preparar los aguardientes y licores necesarios para el consumo, pues con el de vino hay poco que contar, dados los precios que dominan y su escasez.

Añádase á esto las causas que reducirán ó al menos limitarán la producción de los alcoholes industriales.

La cosecha de la remolacha se presenta satisfactoria ni su rendimiento en azúcar promete mucho.

Los alcoholes, pues, de remolacha, es casi seguro que alcanzarán gran favor, y sucederá probablemente lo mismo para los procedentes de granos, porque la cosecha de éstos ha sido más corta aún que la de remolacha.

En cuanto á las melazas extranjeras, que darían un buen apoyo á la fabricación, los muchos impuestos disminuirán bastante su empleo, pues desde el 1 de Enero al 31 de Agosto último se han importado á Francia 19.760.000 kilogramos, contra 38.651.900 que se llevaron en el mismo período de tiempo de 1896.

A todas estas razones, que abonan una nueva alza, el ministro de Hacienda de Francia ha añadido otra la semana última.

Bajo la forma de una proposición que se depositará en la mesa de la Cámara de diputados, en seguida que se reanuden las sesiones, reduce de 37'50 francos á 3 francos por hectolitro el derecho de desnaturalización de los alcoholes destinados á los usos industriales.

Añádase á esto que á fin de disminuir la tasa de los agentes de desnaturalización y de un modo particular del principal de ellos, el *metileno*, se propone rebajar de 15 á 10 por 100 la proporción de *metileno* que se haya de emplear para la desnaturalización.

Además una comisión de químicos instalada en el ministerio de Hacienda buscan las condiciones técnicas dentro de las cuales esta reducción podrá aplicarse á los alcoholes empleados para la calefacción y el alumbrado, pues es seguro que numerosos industriales se servirán con preferencia del alcohol como combustible.

Mercado de trigos en Barcelona

Con referencia al día 8 de este mes, la demanda en el mercado de trigo de Barcelona iba adquiriendo mayor animación, habiéndose operado regularmente y á buenos tipos, transigiendo los fabricantes y haciendo cotizaciones á 51 y 52 reales fanega, según clase.

Había menos demanda de maiz.

INFORMACION POSTAL

Madrid 12 de Octubre de 1897.

Sr. Director:

En el Consejo de ministros celebrado anoche, dióse lectura á telegramas y extractos de la prensa extranjera, que presentan como muy favorable á nuestra causa la actitud de los Gabinetes europeos y americanos, confiadísimos en la política colonial del gobierno fusionista.

Entre los más esperanzados en ella, figura el Gabinete de Washingtón, que parece dispuesto á dejar la política de recelos y amaños, hasta ahora seguida, por otra franca y genuinamente amistosa á España.

De desear es que ese movimiento favorable y beneficioso iniciado en donde solo hasta ahora hemos encontrado oposición y enemistades, se aproveche oportunamente para dar mano á la obra de que tan necesitada estaba la patria.

Por extraña fortuna, todo parece pronunciarse á favor del nuevo Gabinete y del Sr. Sagasta, hasta el punto de hacer concebir grandes esperanzas, que haga Dios no se malogren.

El general Blanco celebra á última hora de la tarde una larga conferencia con el ministro de Ultramar, para recibir las últimas inspiraciones del Gobierno, con arreglo á las que habrá de desenvolver todo el nuevo régimen que va á aplicarse á Cuba.

El citado general, saldrá de Madrid el 17, acompañado de los generales Suárez Valdés, Bernal, González Parrado, Canella, y Aguiirre, y embarcará el 19 en la Coruña en el trasatlántico «Alfonso XIII».

Algunos elementos de la mayoría, piensan organizar la celebración de un banquete en honor del directorio del partido conservador, y á cuyo banquete concurrirían todos los diputados y senadores del partido.

Referencias de buen origen, hacen creer que los señores Azcárraga, Elduayen, Pidal y Cos-Gayón, agradeciendo muchísimo, en lo que valen, los propósitos de las mayorías parlamentarias, harán á éstas desistir del banquete, fundados, según parece, en que los actuales momentos no son los más propicios para ello.

Si mañana hay Consejo, cosa que aún no se sabe, se resolverán todos los altos puestos de personal.

Los ministros de Hacienda y Gobernación han despachado esta mañana con S. M. la Reina.

El primero puso á la firma el decreto nombrando Subsecretario de aquel departamento en favor del Sr. Garzón, y el segundo la combinación de gobernadores excepto el de Alava por dificultades surgidas de repente, es decir en el momento mismo de entrar en palacio el Sr. Capdepón avisado por el Sr. Moret, supuesto que el Sr. Barriovero, según versión de los ministros está encasillado para un cargo de Ultramar.

Los nuevos gobernadores serán recibidos, mañana á las seis de la tarde, en audiencia oficial por S. M. la Reina.

El general Blanco invitado por S. M. ha almorzado hoy en Palacio.

Viene hablandose un dia y otro de que los gamacistas no aceptan puestos oficiales, y parece cierto por las autorizadas referencias que tenemos, que el Sr. Gamazo indicó al Sr. Sagasta que sus amigos no rechazan cargos públicos, pero tampoco los solicitaban dejando al criterio del gobierno aquello que le pareciese oportuno pero afirmando que nunca negarían su concurso al ministerio.

En el ministerio de Ultramar se reunirá mañana presidido por el Sr. Moret el Consejo Superior de Filipinas. En esta reunión se plantearán con extensión todos los problemas del archipiélago y acaso el ministro haga declaraciones que alcancen resonancia por el sentido reformista en que han de inspirarse.

Un incidente del Consejo de anoche tuvo sin duda extraordinaria importancia

vengo á reclamar por pertenecerme su corazón.

Al terminar esta frase, Laura volvió en sí, lanzó un suspiro y miró de hito en hito á Pablo como para agradecerle su amorosa galantería.

Pedro añadió seguidamente.

—Y para manifestar al noble marqués de Povar, que su apellido está mal enlazado con el de esta infeliz joven, culpable sólo por las arterías y ambiciones de una persona que no puede presentar más títulos de nobleza, que dilapidaciones, estafas, supercherías y asesinatos.

Los circunstantes se hallaban mudos de estupor y de vergüenza. El P. Reluz quiso sacar partido de su osadía viendo que podría tocarle su turno en aquella virulenta acusación, y exclamó dominado por su reconcentrada furia, dando á sus voces el carácter más marcado de superstición.

—¡Almas del otro mundo!... duendes, aparecidos, vestigios ó lo que seáis: en nombre de Dios conjuro vuestros cuerpos ya que vuestras almas estaran sufriendo los

El tribunal no tenía precisión de ser citado... casi casi estaba allí reunído... El P. Reluz hacía tiempo que había sido pro– movido por sus manejos al cargo de confesor de S. M., y era asimismo del Supremo Consejo de la Inquisición (1)... y entre los convidados se hallaban un D. Juan Marín de Rodezno, comisionado por el tribunal para prevenir los hábitos, velas y varillas para los reos, y un D. José del Olmo, alcaide y familiar del Santo oficio; añádanse los hijos de Povar y el *porta-estandarte* su padre, y tendremos los suficientes para abrasar al género humano; pero en la ocasión presente tuvieren miedo, ó no quisieron traslimitar las órdenes del Inquisidor mayor.

—En nombre de ese Santo Tribunal que invocais, dijo Pablo con sonora voz y manifestando acatar una institución que real y verdaderamente odiaba, deponed vuestro temor... aquí no hay judíos, ni herejes, ni dudosos de la fe divina... sólo hay quien pone impedimento al enlace que ibais á ejecutar con Laura, y cuya persona

(1) Histórico.

cuya barandilla de madera toscamente labrada servía de apoyo para las manos, se entraba en un salón rectangular que hacía de sala de recibo pasando á otro paralelógramo destinado para la ceremonia.

Las paredes estaban vestidas de tapicería, las ventanas se hallaban cerradas y la luz artificial escasamente dispuesta, daba un aspecto siniestro á lo que iba á servir de alegre mansión.

Dos criados vestidos de negro estaban á la puerta para recibir los convidados, y otro que parecía de más categoría, era el que hacía los honores de la casa como si fuese un alquilado dueño de ella.

Las conjeturas que de esto iban haciendo los recién llegados eran excesivas é inconexas, y el pobre Cardenal, que estaba caminando hacia la casa temeroso de presentarse en ella, era el blanco de las invectivas secretas que muchos jóvenes le dirigían.

La tardanza de aquél con sus jóvenes ahijados y los parientes de éstos se hacían esperar ya demasiado, causando la impaciencia de los que habían llegado con anti-

M.C.D.2022

aunque no faltará quien crea más importante el nombramiento de gobernadores ó el «nombramiento» de directores y subsecretarios.

Me refiero al despacho del general Primo de Rivera en que insinúa con ciertas reservas la conveniencia de que se faciliten armas á los indígenas para formar batallones de voluntarios que podrían cubrir las bajas y llenar los huecos que allí existen.

Oyeron los ministros con cierta atención esta propuesta, reservaron su resolución, é hicieron bien, porque no hay que olvidar los peligros que tiene entregar armas á quienes pueden volverlas contra la patria que se las entregara.

En efecto, como recuerda muy oportunamente *El Tiempo* de hoy, algunas fueron las que se sublevaron en Mindanao, en Pló y en la misma Manila, y los que asesinaron á sus jefes en el Fuerte-Victoria.

El gobierno debe pensar, pues, lo que hace.

MENCHETA.

De Filipinas

Combates importantes

Manilla 11.—Por movimientos de las partidas y por confidencias supe que los rebeldes desde Sierra Sibul, trataron de invadir Pangasinam.

Columnas colocadas oportunamente, lo impidieron, persiguiendo al enemigo el comandanto Génova, causándoles 147 muertos, cogiendo enemigo nueve remington y otras armas.

En reconocimientos posteriores encontrados 96 cadáveres más, entre ellos vestidos de europeo, que trato de identificar.

Nuestras bajas capitán Manuel Cuervo herido, cuatro de tropa heridos y 19 muertos.

Partidas atrincheradas en Laguna, procedentes de los montes de Maquiling, atacadas por cuatro columnas, después de rudo combate abandonaron multitud de armas y muertos, los cuales se están enterrando y contando, huyendo los rebeldes á los montes donde sigue la persecución combinada.

Nuestras bajas, capitán Mariano Secho, segundos tenientes José Sinder y Francisco Serra y 9 de tropa muertos; segundo teniente Manuel Sigler y 37 de tropa heridos.

En el resto de las provincias, tuvimos tres muertos y 14 heridos, por 44 muertos del enemigo.

Presentados en Nueva Ecija 84, con cinco armas de fuego y el resto blancas.—*Primo de Rivera.*

España y los Estados Unidos

Fuga de la Cisneros

La prensa norteamericana sigue haciendo de la famosa filibustera Evangelina Cisneros una comedia de espectáculo, en la que abunda toda clase de episodios convencionales para entretener mejor la atención del público.

La fuga de esta Judic de guardarropía es el asunto de más actualidad en los Estados Unidos, según telegramas particulares de ayer, y en ellos se afirma que fué obra preparada y realizada por unos aventureros pagados por la empresa del periódico neoyorquino *Journal*, con objeto de darse un *bombo* extraordinario publicando sus novelescas narraciones.

Un despacho añade:

«Los periódicos de la Habana, Washington y Nueva York llenan planas enteras con telegramas, cartas, entrevistas y manifestaciones de personas de alta significación expresando su contento por el resultado de la empresa.

El ministro Sherman dice, sin entrar en el fondo de la cuestión de derecho de España y Cuba, que todo el mundo simpatiza con la empresa realizada por el *Journal* de libertar á la Srta. Cisneros, que al cabo es una mujer.

Entre otras manifestaciones de aprobación, figuran muchas de gobernadores de los Estados, senadores, ministros protestantes, sacerdotes católicos, el delegado apostólico señor Martinelli y distinguidas damas.

Me dicen que cuando Evangelina llegue a esta población los laborantes y simpatizadores utilizarán su presencia para organizar grandes manifestaciones populares, que tendrán el doble fin de fomentar la causa de la rebelión cubana y realizar un reclamo excepcional en favor del *Jourual.*

DE INTERÉS GENERAL

La cuestión de Oriente

Según noticias de Constantinopla, la Sublime Puerta ha dirigido una nueva circular á las grandes potencias acerca de los asuntos de Creta.

Dicho documento pinta con negros colores la situación de la isla, se hace eco de las quejas de los musulmanes, cuyas propiedades han sido destruídas, y pide á las potencias que pongan término definitivo á este estado de cosas, restableciendo la normalidad en el país.

El sultán manifiesta el propósito de mejorar la situación de Armenia.

Al efecto, ha creado una Comisión encargada de informar sobre la situación de aquella región y de dirigir la reconstrucción de las iglesias, monasterios y escuelas destruídas durante las últimas revueltas.

Dicha Comisión se compone de cristianos y musulmanes.

Dice un periódico de Valladolid:

«Corren rumores de que han mandado un despacho al capitán general de esta provincia, Sr. Macías, preguntándole si quería ir de jefe de operaciones al archipiélago filipino.

Hasta ahora nada se sabe de su contestación, pero se supone con fundamento.

Se dice también que el actual capitán general del archipiélago filipino Sr. Primo de Rivera ó el de Cuba, Sr. Weyler, serán los destinados á ocupar la vacante del Sr. Macías, si éste llegara á marchar á Filipinas.»

Se anuncian dos becas vacantes para estudiar Teología en el colegio Español de Roma, dotadas cada una con la pensión de tres pesetas. Las solicitudes se dirigirán á la Junta de Colegios Universitarios.

LOCAL Y PROVINCIAL

En la mañana de hoy y en el tren mixto de Santander, según adelantamos en nuestro número de anoche, salió de Palencia con dirección á aquella capital, el Gobernador civil que fué de esta provincia, nuestro distinguido amigo D. Juan Jesús de Orbe.

Teniendo en cuenta las muchas simpatías con que cuenta en esta capital, debidas á sus dotes de ilustración y carácter afable, fueron muchas las personas que acudieron á despedirle, encontrándose entre éstas, la plana mayor del partido conservador é infinidad de amigos políticos y particulares.

A todos ellos reiteró el Sr. Orbe su personal afecto, exponiendo nuevamente lo complacido que marcha de Palencia, donde deja muchos y buenos amigos, haciéndosele por todo esto una despedida cariñosa.

Deseamos que el Sr. Orbe haya llevado un viaje feliz, y sírvale de satisfacción al dejar esta provincia, que ella no olvidará nunca ni su gestión como gobernador, ni su proceder delicado y caballeroso como particular.

Llamamiento á filas

El ministro de la Guerra ha dictado la siguiente circular, que hoy insertan los periódicos oficiales:

Excmo. Sr.: Con el fin de anticipar la instrucción militar y atender á las necesidades del servicio, el rey (q. D. q) y en su nombre la reina regente del reino, de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Se llaman al servicio activo de las armas los reclutas del cupo de Ultramar pertenecientes al reemplazo del presente año, efectuándose la concentración en las zonas respectivas el día 20 del mes actual, observándose las prescripciones que se determinan en el capítulo XVI del reglamento dictado para la ejecución de la ley de reclutamiento vigentes.

2.º Los capitanes generales de las regiones de la Península, islas Baleares y Canarias distribuirán proporcionalmente estos reclutas entre los cuerpos de infantería de guarnición en sus respectivas regiones, y estos cuerpos proveerán de las prendas de vestuario que se usan en los distritos de Ultramar y el chaleco de Bayona, con cargo á los presupuestos de los distritos á que son destinados, que se formularán á la Caja general de Ultramar, facilitándoles capotes mientras estuvieren en filas.

3.º Los capitanes generales cuidarán que los cuerpos dediquen el mayor celo y la necesaria actividad para la más pronta instrucción militar de los reclutas, dando cuenta á este ministerio el día en que la hayan terminado.

4.º Los jefes de las zonas de reclutamiento entregarán á los oficiales receptores las filiaciones de los reclutas, expresando en ellas el distrito de Ultramar en que ha correspondido servir á cada uno.

5.º La concentración de los reclutas del cupo de la Península se efectuará en la fecha que se designe por este ministerio.

6.º Oportunamente se publicará el estado que se menciona en el artículo 147 del reglamento dictado para la ejecución de la ley de reclutamiento vigente, y otro en que se determine el número de reclutas del cupo de la Península que debe incorporar cada cuerpo y zonas en que han de hacer la elección.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 11 de Octubre de 1897.—*Correa.*

Anoche en el tren mixto de Irún, según adelantamos en EL DIARIO de ayer, llegó á esta capital acompañado de su distinguida esposa, el Gobernador que fué de Burgos durante la última etapa del partido conservador, nuestro respetable amigo y paisano D. Fernando Mateos Collantes.

En la estación fué recibido por muchos de sus amigos políticos y particulares.

Enviamos nuestro respetuoso saludo de bienvenida al Sr. Collantes, y á su amable y distinguida esposa.

Del Instituto

Nuestro respetable amigo D. Homobono Llamas, Director de este Instituto de 2.ª enseñanza, nos remite por medio de atento B. L. M., el siguiente escrito, contestación á un suelto que publicamos en nuestro número de anoche.

Dice así:

«En el número de EL DIARIO PALENTINO, correspondiente al día 12 del actual hemos leído un suelto relativo á un hecho punible cometido por algunos estudiantes de este Instituto con el Conserje del mismo establecimiento en una calle de esta ciudad, suponiendo el periódico aludido, que éste y otros hechos análogos pudieran ser evitados por los Profesores. En este sentido nos creemos en el caso de dirigirle las siguientes palabras:

Lamentamos como el que más tal suceso y como siempre, contribuiremos amonestando á los escolares, haciéndoles comprender el respeto que se merecen toda clase de personas y especialmente las que ejercen funciones en este establecimiento, como dice el autor del suelto.

Así lo aconsejamos constantemente, porque vivimos persuadidos, sin recardatorios de nadie, que cumplimos con nuestras obligaciones, y nunca olvidamos que la enseñanza de estos establecimientos ha de ser también educativa. Por eso la mayor parte de los días se esfuerzan los Profesores de este Centro docente en dirigir la palabra á sus alumnos sobre los deberes que tienen que llenar dentro y fuera del establecimiento.

A pesar de todo, no está en nuestra mano evitar la repetición de tales hechos, cuando se cometen á tanta distancia del edeficio, y por lo cual celebraremos que la acción de la Justicia imponga el castigo correspondiente, y que EL DIARIO PALENTINO se dirija más bien á los padres de familia y encargados de los estudiantes, para que nos ayuden con sus amonestaciones y vigilancia, á donde no alcance la

---

cipación, así como desesperando á otros que viendo el cielo que amenazaba tormenta; temían sus resultados por verse alejados considerablemente de sus domicilios.

Una hora más había transcurrido de la señalada cuando llegaron los novios y su acompañamiento.

Cinco minutos después todos esperaban comenzase la ceremonia nupcial.

El birrete del Cardenal se puede decir que oscilaba sobre su cráneo por el temor que le infundían una casa preparada de aquella manera, y estar más enterado que los demás de la causa de su temor, y más de cuatro veces se le vió asir precipitadamente su cruz pectoral, como preservativo del maleficio que temía se iba á repartir allí cual si fueran los dulces de la boda.

El padre y demás parientes y amigos del esposo estaban como disgustados de la conducta del Cardenal, por haberlos hecho andar mucho para llevarlos á una grotesca habitación, y la encantadora Laura deslumbrando con su belleza natural los ricos adornos con que estaba engalanada, aparecía entristecida también por el recuerdo

del puro amor de Pablo, que no había podido extinguir ni un año de separación ni el nuevo amor de Pimentel.

El notario de la casa del marqués dió principio á la lectura del contrato, y apenas hubo concluído y mientras se disponían á firmar, el tapiz de un costado se levantó y mostró á la faz de los circunstante tres humanas figuras que fueron el terror de los que los conocían y el susto de los que nunca los habían visto, pero que habían oido hablar de ellos.

Estos eran los hermanos Monteblanco, llevando asido de sus manos al asesino Tobías Espinosa.

Lo que siguió á esta presentación fantasmagórica, júzguelo el lector, viendo á la hermosa Laura, pálida y desmayada; á su madre convulsa y caida por otro lado; á un reverendo dominico, que ya se conocerá por el P. Reluz, echando bendiciones, pidiendo agua bendita, y sobre todo buscando vanamente la puerta de salida; al Cardenal abrazando su rica cruz de brillantes, y al señor de Pimentel y sus cuatro hijos dando voces desaforadas de *favor á la Inquisición.*

tormentos infernales... huid de aquí para confundiros en las profundidades eternas, y no vengáis á turbar la conciencia de los vivos.

Una doble carcajada producida por los dos hermanos fué la contestación que tuvo el confesor del Rey.

Mas irritado aún por semejante burla, continuó acercándose á los mellizos poco á poco, sin duda para ver si los amedrentaba.

—¡Maldecidos, retiráos!... vuestra presencia en ocasión tan sagrada como ésta irrita á Dios. Si venís á escarnecer la virtud de los que sólo por caridad os han educado y criado...

—Justamente, P. Francisco, y á daros gracias por el buen cumplimiento de vuestros interinos cargos, añadió Pedro interrumpiendo la reconvención y los pasos del dominico, y mirando de soslayo al Cardenal que había caido como anonadado en un sillón,

—Huyamos, señores, de estas sombras infernales, fué lo que pronunció el Padre, viendo que no iba á conseguir nada y

M.C.D.2022

palabra del Catedrático, á fin de que sus hijos sean modelos de buena educación.»

***

Mucho agradecemos al señor Director y claustro de profesores de este Instituto de segunda enseñanza, las leales explicaciones que dejamos transcritas, y ya comprenderán que nuestro deseo no fué molestarles, sino rogar lo qne nos parecía, y continúa pareciéndonos muy natural, por tratarse de un empleado de dicho establecimiento, cuyo empleado ya de bastante edad, no es la primera vez que sufre, dentro y fuera del citado centro docente de enseñanza las burlas de algunos escolares.

Por este motivo, fué nuestra súplica á los dignos profesores, de quienes jamás hemos dudado cumplan con los deberes que les impone su profesión.

Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción la visita de nuestro distinguido amigo y paisano el exgobernador de la provincia de Burgos, Sr. D. Fernando Mateos Collantes, á cuya ilustrada persona reiteramos el afecto de siempre, celebrando su viaje feliz de regreso á esta capital.

Por orden de la Intervención genera' de la Administración del Estado á sido trasladado á la Contaduría General el aspirante de primera clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Antonio Reveo de la Fuente y nombrando para esta vacante, á D. Rafael Roldán Ruiz que lo es de igual clase de dicho Centro.

Vacantes. – La de Médico titular del Ayuntamiento de Hontoría de Cerrato, con la dotación anual de 150 pesetas, y la de Inspector de carnes de dicha villa, con 40 pesetas, también anuales.

Ambas pueden solicitarse en el plazo de 30 días.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada en la mañana de hoy, bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Lagunilla, y con asistencia de los Sres. Enriquez, Barrios, Rebollo, Alonso Alonso, Llera, Larrén, Grajal, Gómez, Alonso Obispo, Morrondo, Romero, Ortega Suazo, Petrement y Quijada.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Presidente, dió cuenta de la visita de despedida que en el día de ayer, hizo el gobernador dimisionario de esta provincia Sr. Orbe.

Se aprobó después, una liquidación de indemnizaciones al contratista de la nueva galería de aguas, por la salida de éstas y recogida á dicha galería.

Previos los correspondientes informes de la comisión de Policía Urbana y señor arquitecto, le fué concedido á D. Arturo Ortega, el permiso que tenía solicitado para la apertura de una puerta y ventana en una casa de la Avenida de Casado del Alisal.

A D.ª Agueda Cubillo, viuda de Galán, la fué concedida una sepultura á perpetuidad en el cementerio general.

De conformidad con una comunicación de la Delegación de Hacienda, se acordó que se reintegren á D. Cándido Pastor 17 pesetas y á D. Manuel Cebrián 24 con 80, como arbitrios municipales, cobradas de más en sus respectivas contribuciones.

Se acordó retirar la pensión que disfrutaba, á la viuda del soldado reservista Cruz González Revilla, por haber éste fallecido después de serle otorgada la licencia absoluta.

Se autorizó al Sr. Regidor Síndico para que con la comisión de Policía Rural, proceda al nombramiento de un práctico para el reconocimiento del monte viejo de la Ciudad y demás predios exceptuados de la venta como de aprovechamiento común.

De conformidad con lo informado por la comisión de Policía rural les fué concedido trigo del Pósito á varios labradores que lo solicitaban.

Se aprobó y acordó el pago de una cuenta de D. Tiburcio Martínez de 55 pesetas 25 céntimos, por materiales de escritorio para el Juzgado municipal.

Le fué concedida la asistencia médico-municipal á Elías Medina Ortega, que lo solicitaba.

También se acordó adicionar en el padrón de vecindad á D. Tomás Fuentes Ruíz.

Terminado con esto el despacho ordinario, el Sr. Enriquez, indicó que era llegado el momento de designar un perito aforador, para verificar el de la última cosecha de vinos acordándose autorizar ampliamente á la comisión de Hacienda, para que haga dicho nombramiento y acuerde el día en que ha de darse principio á los aforos.

Con lo cual, se dió por terminada la sesión.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Cervera, contra Aquilino García, por el delito de lesiones.

Abogado defensor D. Teodoro García Crespo y Procurador D. Francisco Salas.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el Inspector Jefe del Cuerpo de Vigilancia de esta provincia, nuestro particular amigo D. Antonio González, al que deseamos pronto y completo restablecimiento.

Según leemos, la compañía de los ferrocarriles del Norte, acaba de adoptar una modida plausible.

Para evitar las sustracciones que se verificaban en los equipajes de los viajeros, ha establecido, como en otras líneas, precintos en los baules y maletas.

¿Y bastará eso?

Porque mire usted que hay personas que ganan á todo.

El día 11 desapareció de la casilla núm. 1 del ferrocarril línea de León, situada al lado del cementerio, un perro de cinco meses de las siguientes señas:

Pequeñín, todo negro y fino, colnicalzado de las dos manos y pechuga blanca.

Se suplica á quien le haya recogido, le entregue en dicha casilla, donde se gratificará.

En la Universidad Literaria de este distrito universitario, se anuncia vacante la plaza de Ayudante de cátedras prácticas con destino á la de Historia Natural, en la Facultad de Ciencias, que ha de proveerse por oposición, y dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas al Rectorado de esta Universidad dentro del término de treinta días.

Se ha dispuesto que mientras que haya epidemia de fiebre amarilla en América, vengan los correos de Cuba á rendir su viaje á Santander.

La *Gaceta* recibida hoy publica una real orden resolviendo los honorarios que por reconocimientos de mozos perciben los médicos civiles de las comisionee mixtas, se entiendan que los cobran por el reconocimiento total ó efectivo.

La sección quinta del ministerio de la Guerra ha publicado una circular anunciando que el dia 30 de Octubre del corriente año tendrá lugar en la plaza de Ceuta el concurso correspondiente para proveer una vacante de maestro de obras militares que existe en la comandancia exenta de ingenieros de la misma.

Nuestro ilustrado paisano D. Cristino Morrondo Lectoral de Jaén, ha sido confirmado en su cargo de Rector de aquel Seminario Conciliar, y su hermano D. Andrés, que acaba de obtener el grado de Doctor en Sagrada Teología, ha sido nombrado catedrático de dicho Establecimiento docente de enseñanza.

Reciban nuestra enhorabuena, la cual hacemos extensiva á su apreciable familia.

El *Boletín Oficial* de hoy, empieza á publicar la distribución nominal y por Ayuntamientos del cupo señalado á esta zona por Real decreto de 1.º del actual, llamando 80.000 hombres al servicio activo, con distinción de los distritos de Ultramar, á donde les corresponde servir por razón del número obtenido en el sorteo, así como á los que les corresponde servir en la península.

Según leemos en la prensa de la Corte y en la lista de los nuevos Gubernadores de provincia, nuestro paisano D. Luis Polanco, se encargará del Gobierno de Bilbao, en lugar del de Oviedo, para que había sido encasillado.

Los demás nombres de dichas autoridades, son los mismos que pub icamos en uno de nuestros números anteriores.

Con motivo de celebrar hoy el día de su Santo nuestro particular amigo Don Eduardo Raboso, Alcalde que fué de esta capital, ha recibido las felicitaciones de numerosos amigos.

Reciba también la nuestra.

De 27 de Noviembre á fin de Diciembre próximos, se celebrará en Bordeaux, una exposición internacional organizada por la Unión del Sindicato de dicha población, y en la que se admitirán todos los productos propios del comercio referente á substancias, alimentos y vinos.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 13.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo á 48 rs. las 92 libras.
Cebada á 22 rs. la fanega.

—

Valladolid, 12.—En los Almacenes generales han entrado 600 fanegas de trigo, que se pagaron de 50'52 á 50'125 rs. las 94 libras.

En el Canal se tomaron 600 fanegas de trigo que se cotizaron á 50'25 á 50'50 rs. las 94 libras—*El Corresponsal.*

—

Rioseco 12.—Al detall han llegado á la venta al mercado de hoy 700 fanegas trigo, pagándose las 94 libras á 48'50 rs.

En partidas retraídas las ofertas.

Firmes los precios.—*El Corres ponsal.*

CASO EXTRAÑO

La esposa de un concejal
que vive, según se habla,
en un pueblo muy nombrado
de la provincia de Ávila,
ha dado á luz hace poco
una criatura guapa
y rolliza y con el pelo
como una mora de zarza,
cuyo niño (porque es niño
el crío de quien se trata)
dicen que es un caso raro
por lo siguiente: ¡No mama!
Por lo visto, según cuenta
aquella prensa diaria,
al chico se le sostiene
con azucarillos y agua,
teniendo tal aversión
á lo que sea mamancia,
que nunca coge la teta
ni quiere verla, caramba,
así lo acaricien ó
le arrimen una azotaina.
Para ver si la cogía
le compraron una cabra,
y ¡que si quieres! el chico
la teta nunca la agarra.
Y el padre dicen que piensa
interponer la demanda
de divorcio, la cual funda
en las siguientes palabras:
«¿Soy yo de aquí concejal?
Sí. ¡Pues la cosa es exacta,
porque si este fuera mi hijo,
tendría cosas de raza,
y de fijo mamaría
como yo *mamo*, carángulas!»

Clotaldo

SECCIÓN OFICIAL

Gaceta de Madrid.—12 de Octubre de 1897.

Gobernación.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de subsecretario de este Ministerio ha presentado D. Francisco Javier González Castejón de Elío, marqués del Vadillo, y nombrando para sustituirle al Sr. D. Fernando Merino.

Ultramar.—Real decreto aprobando la tarifa general de Correos para las islas de Cuba, Filipinas y Puerto Rico.

Guerra.—Real orden llamando al servicio militar de las armas los reclutas del cupo de Ultramar pertenecientes al presente año, debiendo efectuarse la concentración en las respectivas zonas el día 20 del corriente.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Tesorería de Hacienda.—Dejando sin efecto los nombramientos de los cargos de Investigador y de agente ejecutivo de la 2.ª zona en esta provincia.

Juzgado de Cervera.—Anunciando subasta pública de bienes procedentes de embargo.

Ayuntamiento de Villasabariego.—Edicto relativo á subasta de fincas urbanas.

Zona de Reelutamiento.—Distribución nominal y por Ayuntamientos del cupo señalado á esta zona.

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—San Calixto papa y mártir, San Evaristo y San Bernardo.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 13 (9 m.)

La memoria de Mister Taylor

Telegramas recibidos de Nueva York participan que Mister Taylor, representante que fué de los Estados Unidos en España, se ocupa en redactar una Memoria relativa á las fases diplomática, política y económica porque ha venido atravesando la Isla, durante el tiempo que permaneció como ministro del Norte de América, cerca del gabinete de Madrid.

Dícese que reserva el contenido de la citada Memoria, la cual publicará en su día.

La fuga de Evangelina

Los periódicos yankees aseguran que la evasión de la separatista Evangelina Cisneros, cuya noticia viene comentando la prensa de España, no traerá complicación alguna que pueda entibiar nuestras relaciones con los Estados Unidos.

—

MADRID 13 (9'15 m.)

Romero Robledo

Dicen desde la capital de la Isla, que el Sr. Romero Robledo, ha dirigido un telegrama muy expresivo al general Weyler, felicitándole por los éxitos que ha tenido durante el período de su mando en la citada Isla.

La Universidad de la Habana

Se ha restablecido por completo la normalidad en la Universidad de la Habana, debido al tacto que han venido desplegando las autoridades de la Isla, habiendo cesado, en su consecuencia, en las cátedras que desempeñaban interinamente, los médicos militares.

UÑEROS

Cura los callos ojos de gallo

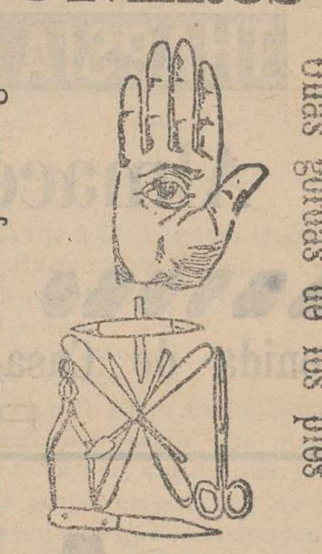

Uñas gordas de los pies

ROQUE S^TA. CRUZ

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882
El más antiguo y de mayor circulación
Corresponsal en Madrid, postal y telegráfico
AGENCIA MENCHETA
que cuenta con una información completa tanto en la península como en el extranjero.
Precios de suscripción
En la capital, un mes, una peseta.
Fuera, trimestre. . . 4 íd.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r. FRANCK
VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK
Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos.
(Etiqueta adjunta en 4 colores)
PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs.
En todas las Farmacias de España.

Imprenta, litografía y librería
DE
Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100*

M.C.D.2022

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantána Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	TELESFORA	
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.. . .	VIVINA	6 Octubre.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	SERRA	13 íd.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	ERNESTO	20 íd.

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 13 de Octubre *saldrá el vapor español*

PAULINA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37. Santander 22 de Septiembre de 1897.

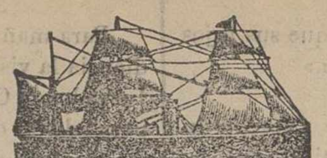

LINEA LARRÍNAGA
de Vapores Correos

entre LIVERPOOL, SANTANDER, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR

por los grandes y magníficos Vapores nombrados

Buenaventura, Álava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrínaga, Telesfora, Anselma de Larrínaga y María de Larrínaga

Fecha de salida	Nombre del Vapor	Destino
1897 Octubre 20	NICETO CAPITÁN D. FILIBERTO URIBARRI	Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Admite carga y pasajeros para los puertos citados.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander

Viuda del Marqués de Hazas y Chanton

General Espartero, núm. 7.—Teléfono núm. 77

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso neto y bruto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

En la imprenta y litografía DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

para dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas. para sacar las mercancías del ferrocarril.

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO

Almacén de maderas
DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)

PALENCIA

AMA DE CRIA

Soltera para criar en casa de los padres; dirígirse á Valeriano Estébanez, en Baños de Cerrato.

PASTOS

Se arriendan los del Monte titulado del Conde jurisdicción de Fuentes de Valdepero, para tratar, con D. Cayo Rodríguez Balbuena, San Juan, núm. 13, (Palencia).

REDOBLANTE

Desiderio Rojas, de Valdeolmillos, desea encontrar un gaitero á quien asociarse.

AMA DE CRIA

Una viuda, sin hijas de 24 años, desea colocación, bien en su casa, ó la de los padres.

Dirigirse á Felipa Marino, corral 2.º de Gildefuentes núm. 3.

COMPRA

de toda clase de maderas viejas propias para quemar; en la fábrica de sombreros de José Piña, calle de Zurradores, núm. 14.

Excelente abrigo para comedores y despachos: este se compone de un zócalo de madera de pino de tea hermosamente moldado, que después de su buen servicio sirve de adorno en dichas habitaciones.

Don Sancho, 1, 3 *y* 5

PASTOS

Se ariendan los del invierno del monte del Rey (Valdespina), monte del Conde (Villamediana) y mitad de la dehesa de Villagutiérrez, lindantes entre sí.

Para tratar, con los guardas del monte del Rey.

Las verdaderas aguas minerales de

VICHY

del Estado francés, son los manantiales

VICHY-HÓPITAL (estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)

VICHY-CELESTINS (vias urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los sitios de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y substituciones, los consumidores deben siempre exigir el nombre del manantial.

PARA BORDAR
LETRAS Y DIBUJOS

Se hacen por el dibujante litógrafo de los Sres. Alonso é Hijos.

ALONSO É HIJOS
ÚNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zincografía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.—**Talleres:** D. Sancho, núm. 13

M.C.D.2022